



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas



LUJAN, 24 DE ABRIL DE 2023

VISTO: La presentación efectuada por la Docente responsable María Laura Pamparato en relación al dictado del Curso Extracurricular "Laboratorio de Análisis Ambiental"; y

CONSIDERANDO:

Que tal actividad se encuadra dentro de las tareas de extensión y formación de recursos humanos previstas en el Departamento.

Que dicha realización cuenta con el aval de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos.

Que el Consejo trato y aprobó en la Sesión Ordinaria del día 13 de abril de 2023.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL
DE CIENCIAS BÁSICAS
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la realización del Curso Extracurricular "Laboratorio de Análisis Ambiental", cuyo programa forma parte como anexo I de la presente Disposición.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la dirección académica del Curso estará a cargo de María Laura Pamparato con la colaboración de Oscar Salvador Pastorutti, María Sofía Jimenez y Marcelo Daniel Ponti.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000165-23

Lic. Juan Manuel Fernández
Secretaría Académica
Departamento de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Luján

Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas



ANEXO I DE LA DISPOSICIÓN CDD-CB:0000165-23

1 - TIPO DE ACTIVIDAD: Curso Extracurricular

2 - DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Laboratorio de Análisis Ambiental.

3 - DOCENTES	APELLIDO	NOMBRES	TÍTULO ACADÉMICO MÁXIMO
RESPONSABLE ACADÉMICO	Pamparato	María Laura	Lic. en Ciencias Químicas
DOCENTES	Ponti	Marcelo Daniel	Ing. Alimentos
	Pastorutti	Oscar Salvador	Lic. Información Ambiental
	Jimenez	María Sofia	Técnica en Información Ambiental

4 - ¿FUE DICTADO ANTERIORMENTE?:

☐

NO

☒

SI

Número de
Disposición

553/17

Lic. Juan Manuel Fernández
Secretario Académico
Departamento de Ciencias Básicas

Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas



5 - CARGA HORARIA TOTAL: 24 horas totales

6 - OBJETIVOS Y CONTENIDOS:

OBJETIVOS: Fortalecer la comprensión y conocimiento de los Licenciados Ambiental en cuanto al desarrollo técnico de los análisis fisicoquímicos ambientales, objetos de su desarrollo profesional, en cuanto a que se establecen como herramientas indispensables para evaluaciones, gestión e investigación ambientales.

PROGRAMA SINTÉTICO: Introducción a los análisis de laboratorio ambientales. Muestreo, Parámetros fisicoquímicos: pH, conductividad, dureza, alcalinidad, sólidos, disueltos, sólidos totales, SSEE, cloro libre. Análisis de aguas naturales. Análisis de efluentes. Reglamentación y normativas.

PROGRAMA ANALÍTICO: Se consigna adjunto

7 - REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS CERTIFICADOS:

REQUISITOS PARA ACCEDER AL CERTIFICADO DE ASISTENCIA: Los alumnos que asistan en un 80% de los encuentros teóricos-prácticos.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL CERTIFICADO DE APROBACIÓN: Los alumnos que asistan al menos en un 80% de los encuentros teóricos-prácticos obtendrán un certificado de participación del curso. Para los alumnos que tengan el certificado de participación podrán acceder a un certificado de aprobación mediante un examen escrito que se aprobara con el 60% de las respuestas correctas.

Lic. Juan Manuel Fernández
Decano Académico
Departamento de Ciencias Básicas

Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas



8 - BIBLIOGRAFÍA:

- Química Ambiental, Colin Baird y Michael Cann. 2Da Ed. Reverte.
- Introducción a la química ambiental, Stanley E. Manahan Reverte, 2006
- APHA-AWWA- AWWA CF (1992). Métodos normalizados para el análisis de aguas potables y residuales. Díaz de Santos, Madrid.
- Catalán Lafuente, J. (1990). *Química del Agua*. Ed. Bellisco, Madrid.
- Rodier, J. (1989) Análisis de las aguas: aguas naturales, aguas residuales, agua de mar. Omega, Barcelona.
- Whole Effluent Assessment* Technical Report No. 94ISSN-0773-8072-94Brussels, December 2004
- Código de Aguas (Ley 12257)
- Ley 5965 y Decreto N° 3734/00
- Resolución de AGOSBA N° 389/98 relativa a las Normas para el vertido de efluentes líquidos
- ley de residuos especiales (11.720)
- Ley de residuos peligrosos (24.051)

9 - PERIODO DE DESARROLLO:

Durante 10 semanas del primer cuatrimestre de 2023

10 - MODALIDAD: Presencial.

SEDE DE DICTADO: Luján

Lic. Juan Manuel Hernández
Secretaría Académica
Departamento de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Luján

Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas

"1983 – 2023 40 años de Democracia"



11 - REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

TÍTULO REQUERIDO: Licenciados en Información Ambiental o título equivalente.

OTROS REQUISITOS: También podrán realizar el curso estudiantes de la carrera de Licenciatura en Información Ambiental, quienes hayan regularizado la materia Físicoquímica del Medio Natural.

12 - LÍMITE DE INSCRIPTOS:

NÚMERO MÁXIMO:

25

NÚMERO MÍNIMO:

5

ORDEN DE PRIORIDAD EN LA SELECCIÓN DE INSCRIPTOS:

13 - RECURSOS NECESARIOS: Clases teóricas: aula, cañón proyector, instrumental de análisis (espectrofotómetro. Phmetro, conductímetro).

14 - ARANCEL DE INSCRIPCIÓN PROPUESTO:

Actividad no arancelada.

15 - AÑO DE VIGENCIA: 2023

Lic. Juan Manuel Hernández
Secretaría Académica
Departamento de Ciencias Básicas

Mg. Carlos J. DI SALVO
Vicedirector Decano
Departamento de Ciencias Básicas